



**“LA SAGRADA FAMILIA” R.L.**  
COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO ABIERTA

## CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS

El Consejo de Administración de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Abierta “La Sagrada Familia” R.L., de la ciudad de La Paz, con Licencia de Funcionamiento ASFI 031/2016 actualmente supervisada por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), en aplicación de la Ley General de Cooperativas (Ley 356), Ley de Servicios Financieros (Ley 393) con sus normas reglamentarias (RNSF) y el Artículo 42 del Estatuto Orgánico; **convoca a todo Socio de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Abierta “La Sagrada Familia” R.L., a la ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS** que tendrá lugar el día martes 22 de marzo de 2022 a horas 14:00, en la Av. Sánchez Lima Nro.2116 entre Calles Aspiazu y Fernando Guachalla, en las instalaciones del Auditorio del Instituto Internacional de Integración Convenio Andrés Bello, bajo el siguiente Orden del Día:

1. Lectura de la Convocatoria.
2. Informe y Lectura del Protocolo de Bioseguridad para la Asamblea General de Socios Ordinaria y Extraordinaria.
3. Aprobación de los “Estados Financieros al 31 de diciembre de 2021”, con dictamen de Auditoría Externa y pronunciamiento del Consejo de Vigilancia.
4. Informes de gestión de los Consejos de Administración y Vigilancia.
5. Consideración y aprobación de la Memoria Anual 2021.
6. Consideración y aprobación del Informe de Gobierno Corporativo gestión 2021.
7. Informe del Comité de Educación.
8. Tratamiento de los resultados gestión 2021.
9. Aprobación de la Política de Captaciones vía Certificados de Aportación.
10. Consideración y aprobación: Plan de Capitalización - Reversión de excedentes al Patrimonio (Oruro).
11. Determinación, forma y condiciones de Capitalización Obligatoria Según Art.242 de la Ley 393.
12. Consideración y aprobación del Plan de Operaciones y Presupuesto 2022.
13. Elección empresa de Auditoría Externa para la gestión 2022.
14. Ratificación de:
  - a. Código de Gobierno Corporativo.
  - b. Código de Ética.
  - c. Reglamento Interno de Gobierno Corporativo.
  - d. Código de Conducta.
15. Ratificación de ingreso de nuevos socios, autorizados por el Consejo de Administración.
16. Correspondencia ASFI.
17. Conformación Comité Electoral (Gestión – 2023)
18. Elección de Consejeros de Administración y Vigilancia: Dos (2) Consejeros de Administración; cargos: “Suplentes”, y Tres (3) Consejeros de Vigilancia; cargo: Uno (1) “Titular” y Dos (2) “Suplentes”. Los socios interesados deben postularse ante el Comité Electoral gestión 2022 - Of. Central (Av. Ecuador, Nro. 2475, Zona Sopocachi de la ciudad de La Paz, hasta el día martes 15 de marzo de 2022.
  - a) Participación Comité Electoral Gestión 2022, quien estará a cargo del proceso eleccionario.
  - b) Aprobación y Ratificación del Reglamento Electoral.

19. Juramento y posesión de los nuevos miembros de Consejos de Administración y Vigilancia, elegidos en Asamblea.
20. Designación de dos (2) Socios para Suscribir el Acta.
21. Lectura, consideración y aprobación del Acta

Pasada esta Asamblea, se convoca a la **Asamblea General Extraordinaria de Socios**, bajo el siguiente orden del Día:

1. Lectura de la Convocatoria.
2. Correspondencia Socios.
3. Designación de dos (2) socios para suscribir el Acta.
4. Lectura, consideración y aprobación del Acta.

En caso de no contar con el quórum correspondiente a la hora fijada, la Asamblea Ordinaria se llevará a cabo después de una (1) hora con el número de socios presentes.

**Nota 1:** En cumplimiento a lo determinado por los Art. 11 y 13 del Estatuto Orgánico de la Cooperativa concordante con el Libro 1º, Título I, Capítulo III, Sección 6 en sus Artículos 1 y 3 de la Recopilación de Normas para Servicios Financieros – RNSF; se recuerda que podrán participar con derecho a voz y voto de las Asambleas Ordinaria y Extraordinaria todo SOCIO HÁBIL que mantenga sus obligaciones al día con la Cooperativa; entre ellas la compra de Certificados de Aportación Obligatoria dictaminados por las Asambleas Generales de Socios.

**Nota 2:** Se recuerda a los Socios que para el ingreso a las instalaciones donde se llevará a cabo la Asamblea deben portar barbijo de manera obligatoria.

La Paz, marzo de 2022  
**CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN**